

REFLEXIONES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS¹

Lina María Pinzón Rocha²
María Luisa Vargas Chaparro³

Figura No. 1. Campo de Práctica M&C, Municipio de Ventaquemada-Boyacá, I periodo de 2011



Fuente: Pinzón Rocha Lina María 2011

RESUMEN

La práctica profesional es un proceso académico-administrativo que permite fortalecer la formación profesional de los trabajadores sociales, pues además de ser una asignatura, es un espacio que requiere de una gestión y administración apropiada para que, tanto estudiantes como población beneficiada e instituciones, tengan clara la misión de la práctica profesional y la importancia de ésta, con el fin de generar un impacto social que trascienda al espacio académico, ya que integra funciones de docencia, investigación y proyección social.

¹ La práctica profesional es un elemento importante en el proceso de formación de pregrado, razón por la cual consideramos importante visibilizar los aspectos administrativos, curriculares y metodológicos que van inmersos y que de alguna manera aseguran su desarrollo.

² Mgtr. (c) en Educación. Docente de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, docente de práctica profesional, docente de apoyo proceso de autoevaluación y acreditación. Correo electrónico: katajo01@gmail.com, lpinzon@jdc.edu.co

³ Mgtr. (c) en Educación. Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Directora de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos. Correo electrónico: marialuva16@yahoo.es

La práctica profesional se constituye en el proceso de formación del estudiante, es por esta razón que en el presente artículo se hace una descripción general de los aspectos académico-administrativos, curriculares y metodológicos del proceso de investigación e intervención que se desarrolla en diferentes instituciones del departamento, así como el acompañamiento del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos.

Palabras clave: práctica profesional, administración, gestión académica, currículo de Trabajo Social, proyección social.

ABSTRACT

Professional practice, management, academic management, social curriculum work, professional projection is a single academic practice and administrative process for intensifying the social workers' training, in addition, being a subject is an area that requires proper management and administration for both students as benefited people and institutions have clearly the mission of professional practice and the importance of this, in order to generate social impact that transcends the academic space , and which integrates functions of teaching, research and outreach.

Professional practice constitutes the student's training process, for this reason, in this current paper there is a general description of the administrative, curricular and methodological research and intervention process that takes place in different institutions of the department, as well as accompanying of the social work program of the Fundación universitaria Juan de Castellanos.

Key Words: Professional practice, management, academic management, social curriculum work, social projection

INTRODUCCIÓN

La Ley 30 de 1992 en el Capítulo I, Artículo 120, define la extensión como “una instancia académico-administrativa que desarrolla programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás eventos destinados a la difusión de conocimientos y experiencias, así como actividades tendientes a procurar bienestar general de la comunidad y satisfacción de las necesidades de la sociedad”.

El programa de Trabajo Social opta por la proyección social, ya que este es un elemento intrínseco en su naturaleza, que contribuye, no solo a la formación

de los trabajadores sociales sino también en la satisfacción de las necesidades del entorno; siendo partícipe activo en el contexto, sin desconocer que esta ha sido una forma de darse a conocer a nivel local y regional.

Es preciso iniciar conceptualizando la práctica profesional referenciando a Kisnerman (2005, p.11) quien plantea que son “escenarios sociales que se caracterizan por ser múltiples, variados y dinámicos”, donde se encuentran inmersos los sujetos sociales quienes son partícipes activos de dicho proceso.

Al respecto Camelo (2006, p.107) plantea:

En Trabajo Social la práctica de entrenamiento profesional es una actividad académica que hace parte del proceso de formación del trabajador social y se realiza directamente en instituciones con el fin de asumir la intervención profesional en situaciones, condiciones y problemáticas reales de un contexto particular.

De acuerdo con las dos concepciones se puede puntualizar que la práctica profesional es una actividad académica que se desarrolla en escenarios sociales diversos, donde se asume la responsabilidad de intervenir en situaciones particulares con diferentes actores sociales.

El programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos no es ajeno a estas concepciones, ya que la práctica profesional es una asignatura que pretende, en escenarios reales, (campos de práctica) involucrar al estudiante en la investigación e intervención de situaciones o problemas que presentan los individuos, las familias, los grupos y las comunidades del contexto.

La práctica profesional es una asignatura que despliega una variedad de acciones estratégicamente organizadas para que se lleve con éxito el antes, durante y cierre de estas. Para ser más precisos, la práctica se encuentra constituida por aspectos académico-administrativos, curriculares y metodológicos.

1. ASPECTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS EN LOS PROCESOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL

La propuesta curricular se ha fortalecido por la integración teórico-práctica de la formación de los estudiantes, a través del acercamiento a la realidad social, aportando bases teóricas sólidas sobre el campo de las Ciencias Sociales.

Es así, que el estudiante que realiza el proceso de práctica de acuerdo con el nivel que le corresponde, debe fundamentarse en el proceso epistemológico y metodológico de Trabajo Social, a partir del cual reflexionará sobre su quehacer profesional en la institución en la que se encuentra inmerso, vinculando la experiencia pedagógica con las necesidades sociales planteadas en el modelo pedagógico del programa académico.

En relación con lo referenciado en el Proyecto Educativo del Programa (2007, p.12) expone que:

La práctica se constituye en un elemento fundamental, el estudiante tiene la oportunidad de relacionar la teoría con la práctica, constituyéndose en una estrategia pedagógica de Aprender-Aprendiendo, que busca fortalecer el crecimiento personal y profesional.

De esta manera, la práctica profesional se orienta a través de las directrices pedagógicas planteadas por el programa, donde se busca:

Facilitar al estudiante, en su proceso de formación profesional, la apropiación flexible, sistemática del conocimiento instructivo, educativo y desarrollo implícito en la formación del Trabajador Social.

Facilitar al estudiante herramientas de enseñanza-aprendizaje, basado en situaciones y problemas reales en el contexto Local y Regional. (Proyecto Educativo del Programa, 2007, p. 10)

Estas directrices se desarrollan a través de la utilización de estrategias pedagógicas como: investigación formativa, estudio de caso, aprendizaje por proyectos, formación en la práctica; y para la práctica, revisión documental y proceso de acompañamiento, dando un bagaje de herramientas que permiten al estudiante tener mayores elementos metodológicos y epistemológicos al desarrollar su práctica profesional.

La práctica profesional se desarrolla desde la relación investigación – intervención como parte fundamental de los procesos de la práctica, para que el estudiante analice y comprenda las realidades del contexto en procesos de investigación, que es el fundamento para comprender las realidades sociales en las que se desempeñan los estudiantes.

Es necesario aclarar que, actualmente, se están desarrollando procesos de formación profesional desde dos propuestas curriculares: la primera hace

referencia al plan de estudios aprobado en el año 2003, que tiene organizada la Práctica Profesional por métodos. La segunda propuesta hace parte del plan de estudios presentado en la Renovación de Registro Calificado en 2007, en esta, la Práctica Profesional se encuentra estructurada de forma integral (en la actualidad, los estudiantes que se encuentran cursando la segunda propuesta curricular van en sexto semestre).

En cuanto al plan de estudios 2003, traza el desarrollo de las prácticas profesionales a partir de séptimo semestre, donde los estudiantes comienzan un proceso de investigación, que pretende un acercamiento a la realidad social a través de un ejercicio investigativo, que les permite repensar la investigación social dentro de un contexto determinado, presentando resultados y diseñando una propuesta de intervención, desde su óptica como Trabajador Social en formación.

Tabla No. 1: Práctica profesional plan de estudios 2003 y 2007

Espacios Académicos de Práctica Profesional			
Semestre	Currículo 2003	Semestre	Currículo 2007
VII	<i>Práctica Profesional I: Investigación</i>	IX	<i>Práctica Profesional I</i>
VIII	<i>Práctica Profesional II: Intervención caso</i>	X	<i>Práctica Profesional II</i>
IX	<i>Práctica Profesional III: Intervención grupo</i>		
X	<i>Práctica Profesional IV: Intervención comunitaria</i>		

Fuente: Documento Maestro Trabajo Social. 2007.

Es así, que la primera práctica se convierte no solo en un acercamiento a la realidad social, sino también a una aprehensión epistemológica y teórica de diversa índole, lo que permite al trabajador social en formación gestar desarrollos por áreas específicas de intervención.

Dentro de las prácticas profesionales, denominadas de intervención, responden al trabajo social clásico, en el que se identifican como métodos tradicionales: el caso, el grupo y la comunidad.

En el trabajo social de caso, que correspondería a la práctica desarrollada en octavo semestre, se pretende que los estudiantes intervengan familias y personas a partir de un estudio particular de sus situaciones, se establecen diagnósticos sociales que dan paso al diseño, ejecución y evaluación de planes de intervención. Se tienen en cuenta los elementos del trabajo social de caso, tipos de tratamientos, enfoques, modelos, técnicas, para que las intervenciones tengan mayor éxito.

En el método de trabajo social de grupo, que corresponde a la práctica profesional de noveno semestre, los estudiantes intervienen grupos, a partir de un estudio y diagnóstico inicial, donde se diseñan y ejecutan planes de intervención de acuerdo con las situaciones encontradas: desde la teoría de grupo, el objetivo de la intervención, que no es solamente desarrollar encuentros, sino realizar intervención grupal formal de acuerdo con la dinámica, el modelo, el objetivo del grupo, entre otras. Igualmente, se realiza intervención de caso con los miembros de los grupos, con el fin de fortalecer aún más las unidades sociales de atención.

La práctica de décimo, enfocada al método de comunidad, “pretende que los estudiantes intervengan cualquier clase de comunidad, ya sea rural, urbana, funcional, entre otras, con el fin de construir condiciones para la organización y el desarrollo de la comunidad” (Consejo Nacional de Educación en Trabajo Social CONETS, 2008, p.16). Igualmente, parte de un estudio de la comunidad que pretende intervenir, a partir del cual diseña un plan de intervención, que ejecutará y evaluará, sin dejar de lado la epistemología propia del método, para poder desarrollar con éxito su proceso de práctica.

Las prácticas de intervención diseñan, ejecutan, evalúan y sustentan un proyecto de acuerdo con las necesidades y problemáticas identificadas en los sujetos sociales, lo que da respuesta a la misión institucional y del programa, además de cumplir con funciones propias del trabajador social según el área de intervención (salud, educación, protección, derechos humanos, promoción comunitaria, rehabilitación...), en la que se encuentren ubicados los estudiantes.

Hasta el momento es claro mencionar que, tanto la investigación como la intervención, son elementos esenciales en la práctica profesional, por lo que es necesario puntualizar un poco acerca de cada uno de estos conceptos.

La investigación se constituye en un elemento esencial en la práctica profesional, pues desde allí se promueve la construcción de una cultura de conocimiento, lo que fortalece los procesos de investigación formativa y así mismo los procesos de intervención.

En lo relacionado con la intervención, este es un proceso basado en la investigación, el cual pretende minimizar los factores de riesgo y potencializar las fortalezas (identificadas en la investigación realizada), de las unidades sociales beneficiadas, ya sean individuos, familias, grupos y/o comunidades.

Así mismo, en relación con la intervención del trabajador social, Cifuentes plantea que se entiende “como una forma de acción social, consciente y

deliberada, que se realiza de manera expresa, integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos con procedimientos metodológicos en fundamentaciones que la sustentan” (Cifuentes, 2003, p.4)

Con los procesos de investigación e intervención, los estudiantes deben fundamentarse en aspectos teóricos de epistemología metodológica en cada nivel de la práctica profesional que se constituye en su quehacer laboral, por esta razón se asigna un docente trabajador social que acompaña y refuerza el aprendizaje del estudiante.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

La gestión académico-administrativa de la práctica profesional nos permite realizar un proceso con las instituciones públicas, privadas y las ONG, en el contexto urbano y rural del departamento de Boyacá, lo que ha generado una buena proyección del programa por los aportes que se han realizado al entorno.

La práctica profesional se estructura a través de estrategias que han consolidado la presencia de Trabajo Social en diferentes sectores sociales, que contribuyen con avances científicos y técnicos en la región, tales estrategias se relacionan a continuación:

- Estructurar administrativamente el área de proyección social, de tal forma que los programas de prácticas y extensión funcionen articuladamente bajo la coordinación del Comité de Proyección Social.
- Articular la intervención social con la investigación de las problemáticas sociales de la región, con miras a proponer alternativas de acción social para la transformación social y cultural de la región, a través de proyectos de intervención integral con individuos, familias, grupos, comunidades urbanas y rurales, organizaciones e instituciones.

En relación con el proceso de la práctica, de acuerdo con el documento de proyección social o extensión de 2007, plantea que la gestión y administración de la práctica profesional se reglamenta en acuerdos y resoluciones, reglamentos y documentos específicos de la práctica profesional.

Se establece un convenio marco y específico entre las instituciones y la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, luego el Comité de Proyección realiza la selección de campos para la asignación de estudiantes en los procesos

de investigación e intervención, según los niveles de práctica de investigación: familia, grupo y comunidad. Luego se asigna un docente de Trabajo Social para realizar el proceso de seguimiento, observación y evaluación en el proceso de práctica, la institución asigna un coordinador o coordinadora de práctica quien orienta al estudiante en los procesos académicos, haciendo una reflexión de su quehacer profesional y fortaleciendo los procesos de su formación personal y profesional, es allí donde los estudiantes tienen la posibilidad de implementar aspectos teórico-metodológicos específicos del trabajo social para el abordaje de los problemas sociales.

Gráfico No. 1. Reconocimiento Institucional



Fuente: Vargas Chaparro, María Luisa & Pinzón Rocha, Lina María, 2013.

En relación con el seguimiento y acompañamiento en las prácticas, el Documento Maestro de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos (2007, p.7) plantea que:

El proceso de seguimiento, evaluación y tutorías de estudiantes durante su práctica es realizado por un docente profesional de Trabajo Social, cuyo perfil corresponda con el área de intervención prevista para cada semestre, el docente de práctica desempeña el rol de orientador y dinamizador de la práctica profesional proporcionando, además, pautas para la elaboración y entrega de los trabajos escritos y sustentaciones ante el programa y la institución donde presta el servicio. Sumado a esto, el docente de práctica asiste cada quince (15) días a los campos de práctica con el propósito de brindar orientación, realizar seguimiento y evaluación al proceso.

Es así, como en el programa de Trabajo Social se busca guiar el proceso de práctica profesional, de tal forma que el estudiante tenga la orientación académica constante por parte de un profesional del área en la que se encuentre desarrollando su práctica.

a. Procesos académico-administrativos de la práctica profesional

Lourdes Much con otros autores, definen el proceso administrativo, como el conjunto de pasos o etapas necesarias para llevar a cabo una actividad; este proceso permite al Comité de Proyección Social manejar eficazmente los aspectos académico-administrativos de la práctica profesional.

El proceso administrativo de la práctica profesional se relaciona a continuación:

Tabla 2: Proceso Académico-administrativo de la Práctica Profesional

Proceso	Descripción	Resultado
PLANEACIÓN	Se refiere a la programación académica.	Elaboración de microdiseños para asignaturas como: Seminarios de Profundización I, II, III, IV, Prácticas Profesionales I, II, III, IV. Reglamento, convenios marco y específico de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos con la institución, calendarios, horarios, inscripciones, calificaciones, la semana de inducción a la práctica profesional.
ORGANIZACIÓN	Organizar los documentos de investigación e intervención, los instrumentos de nivel de documentos. Organizar los campos de práctica.	Instrumentos de planeación de intervención individual y familiar, grupal y comunitario; procesos metodológicos, actas, evaluación de campos de práctica, reconocimiento institucional, permisos, actas de compromiso, entre otros. Enviar las hojas de vida a los campos de práctica que lo requieran, selección de campos de práctica, correspondencia relacionada con las solicitudes de las instituciones, de los estudiantes, cierre de campos, reunión coordinación de campo, reunión de proyección social.
DIRECCIÓN	Asignación docente de práctica por parte del programa de Trabajo Social. Asignación de un coordinador de campo por parte de la institución.	Orientación del proceso de práctica según calendario académico. El docente como el coordinador de campo, son orientados por el Comité de Proyección Social.
EVALUACIÓN	Se establecen estándares para evaluar los resultados obtenidos en el proceso de prácticas .	Se evalúan los campos de práctica en aspectos teóricos y prácticos. Evaluación del coordinador, de estudiantes y docentes.

Los anteriores elementos se constituyen en procesos de fortalecimiento, entre la investigación y la práctica profesional, mediante la sistematización y articulación con el contexto social que vive el departamento de Boyacá.

CONCLUSIONES

La Práctica Profesional, en la propuesta curricular de acuerdo con el Documento Maestro de 2007 del programa, se presenta de octavo a décimo semestre, se especifican los seminarios de profundización y la práctica profesional, con el fin de que el estudiante realice una práctica integradora a través del proceso de investigación e intervención, relacionados con el quehacer profesional, y termine con el trabajo de grado para obtener el título de Trabajo Social.

La práctica profesional sucede en diferentes contextos, lo que contribuye al desarrollo personal y profesional de los futuros trabajadores sociales, constituyéndose en un aprendizaje constante de su quehacer. La práctica permite que el estudiante afronte diferentes situaciones, incluyendo su madurez emocional para la vida profesional, es así como el estudiante en su proceso formativo desarrolla los procesos de investigación-intervención, que son elementos esenciales en el desarrollo de la formación.

La práctica profesional es un espacio académico que permite a los estudiantes identificarse como profesionales.

El impacto de las prácticas profesionales se puede considerar como una de las características más fuertes del programa, ya que ha permitido en diferentes áreas de intervención en salud, educación, protección, derechos humanos, promoción comunitaria, dar a conocer la especificidad del trabajo social, a partir de los sujetos sociales que se estudian y/o intervienen, los objetos de intervención y los marcos de referencia que se trabajan, produciendo una identidad y un reconocimiento del trabajo social de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos.

En la práctica profesional se ha establecido un promedio de 32 campos de práctica, 8 docentes y 98 estudiantes, cantidades que varían según el periodo académico, lo que ha fortalecido el trabajo con la comunidad.

La práctica, además de ser una asignatura para la formación profesional, se constituye en una modalidad de proyección social donde se realiza un contacto directo entre las instituciones y la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, fortaleciéndola en el departamento de Boyacá, puesto que articula los procesos de investigación con las prácticas profesionales.

La misión institucional y del programa de Trabajo Social adquiere especial relevancia, en la función de proyección social, respecto al compromiso del trabajo social en procesos de participación democrática y desarrollo social, mediante los avances científicos y metodológicos de las Ciencias Sociales y Humanas.

REFERENCIAS

Cifuentes, R. M. (2013). *Conceptos para leer la intervención de trabajo social, aporte a la construcción de identidad*. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php>

Consejo Nacional de Educación en Trabajo Social (2008). *Marco de fundamentación conceptual de trabajo social*. Bogotá: CONETS.

Fundación Universitaria Juan de Castellanos. (2007). *Documento Maestro Trabajo Social*. Tunja.

Fundación Universitaria Juan de Castellanos. (2007). *Documento Proyección Social o Extensión*. Tunja.

Fundación Universitaria Juan de Castellanos. (2007). *Proyecto Pedagógico del Programa*. Tunja

Fundación Universitaria Juan de Castellanos. (2005). *Proyecto Educativo Universitario de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos PEU*. Tunja.
García, S. S. (1998). *Especificidad y Rol en trabajo social*. Argentina: Lumen/Hvmanitas.

Kisnerman, N. (2005). *¿La práctica para qué? Ponencia en el primer encuentro Latinoamericano de Servicio Social crítico*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Ley 30 de 1992.

Münch, L. & otros. (2010). *Administración y planeación de instituciones educativas*. Colombia: Trillas.

Universidad de La Salle. (2006) Tendencias y Retos. Bogotá.